

**-CURSO DE EDUCACIÓN PERMANENTE 2021-**

**Campo de interseccionalidades: infancias,  
adolescencias y salud mental**

**Equipo docente: Cecilia Silva (DTS - FCS), Lucía de Pena (EUTM) y  
Daniel Zubillaga**

- Desde el 2 de setiembre hasta el 16 de setiembre de 2021.
- Jueves de 14 a 16 hs., modalidad virtual.
- A través de la plataforma Zoom.
- Carga horaria: 15 horas (6 sincrónicas y 9 asincrónicas)
- Curso gratuito.
- Dirigido a egresados/as, estudiantes de posgrado, estudiantes de grado avanzados/as y técnicos/as u "operadores" del campo social y jurídico ligado a las infancias y las adolescencias.
- [Formulario de inscripción](#)

**Objetivos:**

Objetivo general:

Realizar una aproximación conceptual y reflexiva sobre las tensiones entre paradigmas de atención de la salud mental en niños/niñas y adolescentes en Uruguay y su reflejo en los marcos normativos vigentes en el país.

Objetivos específicos:

- 1) Caracterizar las modalidades de atención de la salud mental en niñas/niños y adolescentes en nuestro país, considerando el lugar que los dispositivos concretos que la política de asistencia sostiene actualmente.
- 2) Problematizar los alcances y límites de las nociones dominantes de enfermedad y sufrimiento mental en las infancias y las adolescencias.
- 3) Discutir las tensiones normativas entre el paradigma de derechos con el ordenamiento interno y sus prácticas.

**Contenidos:**

Los contenidos a desarrollar son de orden teórico-reflexivo, avanzando en la presentación conceptual de temas y dimensiones clave para la comprensión del campo temático, al tiempo que dejan espacio para la conversación reflexiva entre docentes y estudiantes.

1ra Clase: Modalidades y dispositivos en la atención de la salud mental. Modelos de atención, dimensiones de intersectorialidad e interdisciplinariedad en la atención. Dispositivos 24hs. Sistema asistencial, características. Modelo asilar y modelo comunitario, particularidades y efectos.

2da. Clase: Problematizar los alcances y límites de las nociones dominantes de enfermedad y sufrimiento mental en las infancias y las adolescencias. Clasificaciones y nosografías. Modelo psiquiátrico-céntrico. Salud Mental comunitaria, modelo comprensivo y de intervención.

3ra. Clase: Tensiones normativas entre el paradigma de derechos con el ordenamiento interno y sus prácticas. Normativa nacional y normativa internacional incorporada a la normativa del país. Características, tensiones, progresos y regresiones. La expresión de paradigmas en la normativa sobre la infancia, la adolescencia y su expresión en el campo de la salud mental.

### **Método didáctico:**

Cada clase, tiene una duración de dos horas sincrónicas y requiere de al menos una hora anacrónica para lectura y seguimiento del curso.

En la segunda y tercera clase se retomarán preguntas de los estudiantes en los primeros 15 minutos. Y 15 minutos de síntesis y cierre en la tercera clase.

Cada encuentro o clase consiste de un intercambio conceptual y ejercicios teórico-reflexivos a través de material "disparador".

### **Bibliografía:**

Barcala, A. (2015). La medicalización de la niñez: prácticas en salud mental y subjetividad de niños, niñas y adolescentes con sufrimiento psicosocial. En A. Barcala, & L. Luciani, *Salud mental y niñez en la Argentina* (págs. 75-105). Buenos Aires: Teseo.

Comité de Derechos del Niño-Uruguay. (2019). La atención a la salud mental en niños, niñas y adolescentes: una mirada desde el CDNU a prácticas vulneradoras de derechos. En Servicio de Paz y Justicia-Uruguay, *Derechos humanos en el Uruguay. Informe 2019* (págs. 148-154). Montevideo: Servicio de Paz y Justicia-Uruguay.

Donzelot, J. (2008). *La policía de las familias*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Espert, J. (2019). La infancia que toma cuerpo: de las exigencias de regulación a los modos de arreglo singulares. En J. Espert, L. Iuale, & L. Wanzek, *La infancia intervenida. Ciencia, clínica y política* (págs. 115-122). Buenos Aires: Lugar.

Ferreirós, C. (2007). *Salud mental y derechos humanos: la cuestión del tratamiento ambulatorio involuntario*. N 27. Madrid: Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad.

Galende, E. (2015). Prólogo. En A. Barcala, & L. Luciani, *Salud mental y niñez en la Argentina* (págs. 23-34). Buenos Aires: Teseo.

Grupo de Trabajo en Salud Mental del Comité de los Derechos del Niño Uruguay (2019). La atención en salud mental de niños, niñas y adolescentes: una mirada desde el CDNU a prácticas vulneradoras de derechos. En: *Derechos Humanos en Uruguay. Informe 2019*, 148-158, Montevideo: Serpaj.

Pérez, I.; Percovich, M.; Supervielle, T. (22 de junio de 2020). Infancia y cuidados en tiempos de pandemia y después. (2020). *La Diaria*.

- Iuale, L. (2019). Las infancias segregadas. En J. Espert, L. Iuale, & L. Wanzek, *La infancia intervenida. Ciencia, clínica y política* (págs. 31-41). Buenos Aires: Lugar.
- La Barbera, M. (2016). Interseccionalidad, un "concepto viajero": orígenes, desarrollo e implementación en la Unión Europea. *Interdisciplina*, 4(8), 105-122.
- Leopold, S. (2014). *Los laberintos de la infancia*. Montevideo: Ediciones Universitarias-Universidad de la República.
- Mecanismo de Prevención de la Tortura Uruguay (2019). V Informe anual de prevención de la tortura – Uruguay 2018. Perspectiva general. Disponible en: <https://www.gub.uy/institucion-nacional-derechos-humanos-uruguay/sites/institucion-nacional-derechos-humanos-uruguay/files/documentos/publicaciones/V%20Informe%20Anual%202018.pdf>
- Minnicelli, M. (2010). *Infancias en estado de excepción*. Buenos Aires: Noveduc.
- Pereira, G. (2013). *Derechos humanos: delimitación conceptual y proyección normativa a través de la educación ciudadana*.
- Pérez, I., Percovich, M., & Supervielle, T. (22 de Junio de 2020). Infancia y cuidados en tiempos de pandemia y después. *la Diaria*.
- Pérez, R. (2017). ¿Enfermedad mental o sufrimiento psíquico? La disputa por la noción de sujeto y subjetividad. En G. d. comunitaria-Udelar, *Salud mental derechos humanos y comunidad* (págs. 105-124). Montevideo: Psicolibros Universitario.
- Rodríguez, C. (2019). Los derechos humanos en un mundo desigual: nuevas prácticas y narrativas sobre la justicia social desde el Sur Global. En C. Rodríguez, *¿Cómo pensar la desigualdad desde los derechos humanos? Nuevos abordajes para las injusticias sociales y económicas del siglo XXI* (págs. 11-17). Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Silva, C., de Pena, L., Batalla, M., & Pedra, M. (2019). La variable interdisciplinar en los procesos de externación sustentable para el campo de la salud mental. *Fronteras*(13), 83-97.
- Uriarte, C. (2004). Responsabilidad penal juvenil. En: C. Uriarte (Coord.). *Aproximación crítica al Código de la Niñez y la Adolescencia de la República Oriental del Uruguay*, 43-82, Montevideo: FCU y Unesco.
- Uriarte, C. (2013). La cuestión de la responsabilidad en el derecho penal juvenil. En: C. González Laurino, S. Leopold Costábile, L. López Gallego y P. Martins (coords.) *Los sentidos del castigo. El debate uruguayo sobre la responsabilidad en la infracción en la infracción adolescente*, 141-159, Montevideo: Trilce.